

476

**Empresa Eléctrica  
Quito S.A.**

*Indiviso*

*Estados Financieros por el Año Terminado  
el 31 de Diciembre del 2009 e Informe de  
los Auditores Independientes*

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Accionistas y Junta de Directores de  
Empresa Eléctrica Quito S.A.:

### **Informe sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Empresa Eléctrica Quito S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### **Responsabilidad de la Gerencia de la Empresa por los estados financieros**

2. La gerencia de la Empresa es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. Excepto por lo que se menciona en los párrafos 4 al 10, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Empresa a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Bases para calificar la opinión**

4. No estuvimos presentes en las tomas físicas de inventarios efectuadas al 31 de diciembre del 2009, ya que esa fecha fue anterior a nuestra contratación como auditores. Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de esta cuenta asciende a US\$38.7 millones. En razón de esta circunstancia y debido a la naturaleza de los registros contables, no fue factible satisfacernos de las cantidades de los referidos inventarios por medio de otros procedimientos de auditoría.
5. Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar incluye US\$6.5 millones, correspondientes al subsidio de la tarifa a los abonados de la tercera edad otorgado por el Estado Ecuatoriano, cuya recuperación depende de hechos futuros que incluyen ciertas decisiones políticas por parte del Gobierno Ecuatoriano. En razón de esta circunstancia, no nos ha sido factible determinar los eventuales efectos sobre los estados financieros adjuntos derivados del riesgo de recuperación del referido saldo.
6. Al 31 de diciembre del 2009, la Empresa no ha efectuado un estudio para determinar el posible deterioro de sus bienes e instalaciones y por ende, no ha determinado, de ser necesario, una provisión para pérdidas por el eventual deterioro, tal como lo establecen las normas ecuatorianas de contabilidad. En virtud de esta circunstancia, no nos fue posible determinar los posibles efectos sobre los estados financieros adjuntos, que hubieran resultado, si tal estudio se hubiese realizado.
7. Al 31 de diciembre del 2009, no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos de obligaciones a largo plazo enviada al Ministerio de Economía y Finanzas correspondiente a banca privada por US\$21.5 millones. En razón de esta circunstancia y en virtud de la naturaleza de los registros contables, no nos fue factible satisfacernos de la razonabilidad del referido saldo a esa fecha.
8. Es política de la Empresa registrar la venta de energía a sus clientes en base a distintas fechas de corte de facturación de conformidad con disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC y las prácticas del sector eléctrico en el Ecuador, las cuales no corresponden necesariamente a un mes calendario. Esta situación ocasiona que ciertos ingresos generados en el mes de diciembre del 2009 no hayan sido reconocidos como tales en el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, los que si fueron reconocidos en enero del 2010. Las normas ecuatorianas de contabilidad establecen que los ingresos deben ser reconocidos en el período en el que se causan. En razón de la naturaleza de los registros contables, no nos fue factible determinar los efectos sobre los estados financieros adjuntos originados por esta situación.
9. En razón de que no auditamos los estados financieros de la Empresa por los años terminados el 31 de diciembre del 2006 y 2005 y en virtud de que no nos ha sido factible satisfacernos por medio de otros procedimientos de auditoría de la razonabilidad de los saldos iniciales del año 2008 de las cuentas de patrimonio (utilidad neta por US\$6.1 millones en el año 2006 y pérdida neta por US\$34.1 millones en el año 2005) y debido a la naturaleza de los registros contables, no nos fue posible determinar los efectos sobre los estados financieros adjuntos por los años terminados el 31 de diciembre del 2009 derivados de esta circunstancia.

10. Los Decretos Ejecutivos No. 1311 del 9 de marzo del 2001 y No. 2048A del 15 de noviembre del 2001 establecen que el Estado Ecuatoriano asume la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario en el Mercado Eléctrico Mayorista - MEM por los períodos comprendidos entre el 1 de abril de 1999 y el 30 de noviembre del 2000 y entre el 1 de diciembre del 2000 y el 30 de junio del 2001. El Acuerdo No. 353 del Ministerio de Economía y Finanzas emitido el 27 de diciembre del 2001, establece que obligatoriamente la Empresa debe registrar contablemente dicho ingreso en la cuenta de Reservas Patrimoniales. Considerando esta disposición, la Empresa registró este ingreso por déficit tarifario por US\$74.6 millones en la cuenta reserva subsidio déficit tarifario. Durante el año 2006, se capitalizaron US\$14.8 millones de esta reserva. En razón de estas circunstancias, al 31 de diciembre del 2009 la cuenta reserva por subsidio de déficit tarifario se encuentra sobrevaluada y las utilidades retenidas subvaluadas en US\$59.7 millones, ya que en nuestra opinión dicho ingreso debió ser registrado en cuentas de resultados.

#### **Opinión calificada**

12. En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hubiere, que pudieran resultar de no haber existido las limitaciones descritas en los párrafos 4 al 10 y excepto por los efectos del asunto mencionado en el párrafo 11, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Empresa Eléctrica Quito S.A. al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

#### **Asunto de énfasis**

13. Tal como se explica con más detalle en la Nota 1, mediante Decreto Ejecutivo No. 487, publicado en el Registro Oficial No. 141 del 3 de agosto del 2008, el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Economía y Finanzas transfirió a la Empresa recursos en base al informe de definición y asignación del déficit tarifario de las empresas eléctricas de distribución, presentado por el CONELEC, CENACE y Fondo de Solidaridad por US\$14.3 millones (US\$60.7 millones para el año 2008). Si el Estado Ecuatoriano no hubiera transferido los recursos mencionados por déficit tarifario, la Empresa no hubiese cubierto sus costos operacionales y continuaría con pérdidas recurrentes. Debido a esta circunstancia, la ejecución de las operaciones de la Empresa dependen de la eficiencia de la misma y de los subsidios por déficit tarifario que le entregue el Estado Ecuatoriano.

  
Quito, Abril 16, 2010  
Registro No. 019

  
Basem Bader  
Licencia No. 18398

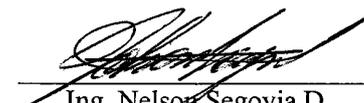


---

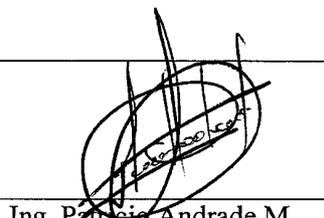
**PASIVOS Y PATRIMONIO  
DE LOS ACCIONISTAS**

	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
		<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	13	1,279	1,988
Cuentas por pagar	9, 15	60,901	34,602
Impuesto a la renta	10		2,973
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	11	14,905	15,268
Pasivos diferidos	12	<u>9,972</u>	<u>10,369</u>
Total pasivos corrientes		<u>87,057</u>	<u>65,200</u>
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	13	<u>51,678</u>	<u>51,033</u>
PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN	14	<u>6,099</u>	<u>9,017</u>
CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS A LARGO PLAZO	15	<u>45,536</u>	<u>43,774</u>
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	16	<u>9,824</u>	<u>8,667</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</b>			
Capital social	17	147,748	118,378
Aportes para futuras capitalizaciones		27,911	20,262
Donaciones		18,491	18,491
Reserva legal		5,815	2,552
Reserva por valuación		56,780	56,780
Reserva por subsidio de déficit tarifario		59,700	59,700
Utilidades retenidas		<u>1,597</u>	<u>30,989</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>318,042</u>	<u>307,152</u>
TOTAL		<u>518,236</u>	<u>484,843</u>

---

  
Ing. Nelson Segovia D.  
Director de Finanzas

---

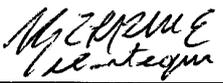
  
Ing. Paulo Andrade M.  
Contador

**EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	<u>Notas</u>	<u>2009</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2008</u> (en miles de U.S. dólares)
<b>INGRESOS:</b>			
Ventas netas		272,683	235,524
Otros ingresos operacionales		<u>10,815</u>	<u>7,410</u>
Total		<u>283,498</u>	<u>242,934</u>
<b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN:</b>			
Compra de energía		184,583	163,183
Gastos de explotación generales		34,046	29,207
Depreciación de bienes e instalaciones		<u>23,586</u>	<u>21,368</u>
Total		<u>242,215</u>	<u>213,758</u>
MARGEN BRUTO		<u>41,283</u>	<u>29,176</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS:</b>			
Gastos de administración		33,693	33,421
Gastos de ventas		<u>20,467</u>	<u>19,134</u>
Total		<u>54,160</u>	<u>52,555</u>
PÉRDIDA DE OPERACIONES		<u>12,877</u>	<u>23,379</u>
SUBSIDIO DE DÉFICIT TARIFARIO	1	<u>14,268</u>	<u>60,664</u>
<b>OTROS INGRESOS (GASTOS):</b>			
Gastos financieros		(2,928)	(2,329)
Intereses ganados		463	584
Otros ingresos, neto		<u>4,477</u>	<u>4,098</u>
Total		<u>2,012</u>	<u>2,353</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		3,403	39,638
MENOS IMPUESTO A LA RENTA	10	<u>1,444</u>	<u>7,005</u>
UTILIDAD NETA		<u>1,959</u>	<u>32,633</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Ing. Iván Velasteguí R.  
Gerente General

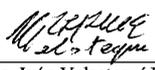
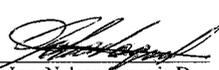
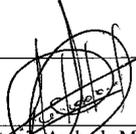
  
Ing. Nelson Segovia D.  
Director de Finanzas

  
Ing. Patricio Andrade M.  
Contador

**EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.****ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	Capital Social	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Donaciones	Reserva Legal	Reserva por Valuación	Reserva por Subsidio de Déficit Tarifario	Utilidades Retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2007	103,840	4,674	11,413	938	56,689	59,700	16,152	253,406
Utilidad neta							32,633	32,633
Transferencia				1,614			(1,614)	
Capitalización	14,538						(14,538)	
Aportes de accionistas en obras		15,588						15,588
Aportes de abonados			7,078					7,078
Ajuste					91		(1,644)	(1,562)
Saldos al 31 de diciembre del 2008	118,378	20,262	18,491	2,552	56,780	59,700	30,989	307,152
Utilidad neta							1,959	1,959
Transferencia				3,263			(3,263)	
Capitalización	29,370						(29,370)	
Aportes de accionistas en obras		7,649						7,649
Ajuste							1,282	1,282
Saldos al 31 de diciembre del 2009	<u>147,748</u>	<u>27,911</u>	<u>18,491</u>	<u>5,815</u>	<u>56,780</u>	<u>59,700</u>	<u>1,597</u>	<u>318,042</u>

Ver notas a los estados financieros

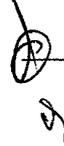
  
Ing. Iván Velasteguí R.  
Gerente General  
Ing. Nelson Segovia D.  
Director de Finanzas  
Ing. Patricio Andrade M.  
Contador

**EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

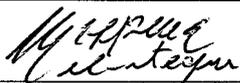
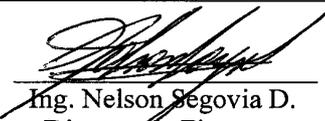
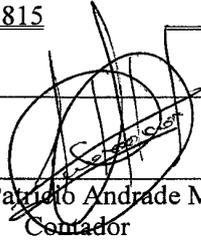
	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
	<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Recibido de clientes	263,925	245,363
Pagado a proveedores y trabajadores	(282,528)	(267,962)
Intereses pagados	(2,928)	(2,520)
Intereses recibidos	463	584
Ingresos por déficit tarifario	14,268	60,664
Ganancia (pérdida) en cambio	(163)	787
Participación a trabajadores		(3,498)
Jubilación patronal especial	(3,420)	(9,666)
Impuesto a la renta	(7,462)	(6,671)
Donaciones	5,152	
Otros ingresos, neto	<u>4,454</u>	<u>3,501</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>(8,239)</u>	<u>20,582</u>
<b>FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de bienes e instalaciones	(11,499)	(4,124)
Precio de venta de bienes e instalaciones	232	1,046
Adquisición de inversiones en acciones	<u>(821)</u>	<u>          </u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(12,088)</u>	<u>(3,078)</u>
<b>FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago de obligaciones a largo plazo	(64)	(1,384)
Aportes de abonados	<u>          </u>	<u>7,078</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	<u>(64)</u>	<u>5,694</u>
<b>CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:</b>		
Incremento (disminución) neto durante el año	(20,391)	23,198
Saldo al comienzo del año	<u>49,513</u>	<u>26,315</u>
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<u><u>29,122</u></u>	<u><u>49,513</u></u>

(Continúa...)



**EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (Continuación...)  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
	<b>(en miles de U.S. dólares)</b>	
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Utilidad neta	1,876	32,633
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de bienes e instalaciones	23,012	21,368
Provisión para cuentas dudosas	1,396	2,194
Provisión para jubilación, neta	502	1,642
Provisiones para inventarios obsoletos	550	669
Utilidad en venta y bajas de bienes e instalaciones	(186)	(597)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(14,421)	2,429
Inventarios	(36,479)	(29,507)
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(6,555)	(36,037)
Otros activos	76	22,997
Cuentas por pagar	27,403	3,202
Provisión de intereses		663
Participación a trabajadores		(3,498)
Impuesto a la renta	(5,935)	334
Otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar	919	4,122
Pasivos diferidos	(397)	(2,032)
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b><u>(8,239)</u></b>	<b><u>20,582</u></b>
<b>TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO:</b>		
Compensación de cuentas por cobrar y por pagar por Mandato Eléctrico No. 15 (Nota 15)	<u>1,762</u>	<u>43,774</u>
Aportes de accionistas en obras (Nota 17)	<u>7,649</u>	<u>15,588</u>
Adquisición de inversiones en acciones a crédito	<u>1,815</u>	-
Ver notas a los estados financieros		
 Ing. Iván Velastegui R. Gerente General	 Ing. Nelson Segovia D. Director de Finanzas	 Ing. Patricio Andrade M. Contador

## **EMPRESA ELÉCTRICA QUITO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

---

#### **1. OPERACIONES**

La Empresa Eléctrica Quito S.A. está constituida en Ecuador y su actividad principal es el suministro y la generación de energía eléctrica en su área de concesión.

Las actividades de la Empresa están regidas por la Ley de Régimen del Sector Eléctrico. Las tarifas por el servicio de comercialización de energía son reguladas por el Reglamento para la Fijación de Tarifas de Servicios Eléctricos del Consejo Nacional de Electrificación - CONELEC.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 487, publicado en el Registro Oficial No. 141 del 3 de agosto del 2008, el Estado Ecuatoriano a través del Ministerio de Economía y Finanzas reconoce a las empresas de distribución de energía eléctrica un subsidio de US\$230 millones equivalente al déficit tarifario calculado por el CONELEC del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, entendiéndose por déficit tarifario a la diferencia entre los precios medios de venta de energía a usuarios finales, obtenidos de la aplicación de los pliegos tarifarios aprobados por el CONELEC y la suma de costos unitarios reales de compra de energía, los costos de servicio de transmisión y el valor agregado de distribución - VAD y se dispone al fiduciario del Fondo de Ahorro y Contingencia - FAC la transferencia de dichos recursos con aplicación a dicho fondo para superar el estado de emergencia eléctrica declarada mediante Decreto Ejecutivo No. 2331 del 7 de abril del 2006 y renovado en varios decretos ejecutivos. Durante los años 2009 y 2008, a la Empresa Eléctrica Quito S.A. le fueron asignados recursos por concepto de déficit tarifario por US\$14.3 millones y US\$60.7 millones, respectivamente.

La Comisión Legislativa y de Fiscalización, de conformidad con las atribuciones que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y el Mandato Constituyente No. 23, discutió y aprobó el proyecto de Ley Orgánica de Empresas Públicas. En las sociedades anónimas en las que el Estado a través de sus entidades y organismos sea accionista mayoritario, constituidos con anterioridad a la expedición de esta Ley, cuyo objeto social sea la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, se observará el siguiente procedimiento:

- Las acciones y los certificados de aportes para futuras capitalizaciones en las empresas eléctricas de generación, transmisión, distribución y comercialización de propiedad del Fondo de Solidaridad, serán transferidas al Ministerio Rector encargado del sector eléctrico ecuatoriano.
- El Ministerio Rector encargado del sector eléctrico ecuatoriano en un plazo no mayor a 180 días, podrá: 1. Resolver la fusión, liquidación, escisión o disolución de las sociedades anónimas en las que es accionista; 2. Comprar las acciones de propiedad de accionistas minoritarios públicos o privados, de manera que éstas empresas sean propiedad del Gobierno Central en los términos señalados en esta Ley; y, 3. Constituir tenedoras de acciones de las empresas en las cuales es accionista.

Hasta la fecha de emisión del informe de los auditores independientes la Administración de la Empresa no conoce que se haya iniciado ningún proceso de los mencionados precedentemente.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Empresa son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

**Caja y sus Equivalentes** - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidos, con vencimientos originales de 3 meses o menos.

**Ingresos y Gastos de Explotación** - Se registran en base a la emisión de las facturas a los abonados. Los gastos de explotación son reconocidos en resultados en el período en el que se realiza la compra de energía en función a la cuota asignada por el CENACE. Adicionalmente, se registran los gastos incurridos por la operación y mantenimiento de las centrales, subestaciones, líneas de subtransmisión, red aérea y subterránea, transformadores, entre otros.

**Cuentas por Cobrar** - Han sido valuadas a su valor nominal. Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

**Valuación de Inventarios** - Al costo de adquisición que no excede a los correspondientes valores netos de realización. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

**Reconocimiento del Subsidio de Déficit Tarifario** - Se registra en resultados en base a los pagos de los recursos por parte del Ministerio de Finanzas, mediante la aplicación de los correspondientes decretos ejecutivos emitidos por el Estado Ecuatoriano.

**Valuación de Bienes e Instalaciones** - Se muestran al costo de adquisición, las compras realizadas desde el año 2006 y a valores de mercado en base a lo facultado por disposiciones legales, los bienes e instalaciones hasta el 31 de diciembre del 2005. La valuación a valores de mercado fue realizada de conformidad con tales disposiciones. El costo de bienes e instalaciones se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, como sigue:

	Tasa anual de depreciación (%)
Edificios	2 a 3
Instalaciones	3 a 4
Equipos	3 a 33
Vehículos	20
Muebles y enseres	10

**Otros Activos** - Corresponden principalmente al registro de estudios técnicos de proyectos e instalaciones, registrados al costo de adquisición.

**Inversiones en Acciones** - Se encuentran registradas al costo de adquisición más las ganancias (o pérdidas) de la Compañía emisora de las acciones. Tales ganancias (o pérdidas) se llevan a resultados, mientras que los cambios en el patrimonio de la Compañía en la que se mantiene la inversión, diferentes a las ganancias o pérdidas generadas, se llevan directamente al patrimonio de los accionistas

**Provisión para Impuesto a la Renta** - Está constituida de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% y 25% para impuesto a la renta y es registrada en los resultados del año.

**Provisión para Participación a Trabajadores** - A partir del año 2008, de acuerdo a lo establecido en el Mandato No. 2 emitido por la Asamblea Constituyente el 24 de enero del 2009, las empresas públicas y privadas cuyo capital o patrimonio esté integrado con el cincuenta por ciento (50%) o más de recursos públicos o de entidades y organismos del sector público no pagarán a sus autoridades, funcionarios o trabajadores complementos remunerativos incluyendo el 15% de participación de las utilidades.

**Intereses** - Se llevan a resultados en base a su causación.

**Provisión para Jubilación** - Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente y de acuerdo a la escala establecida en los Estatutos para la administración del fondo de jubilación patronal especial de los funcionarios y trabajadores de la Empresa.

**Donaciones** - Representan aportes en efectivo realizados por futuros abonados para obras de electrificación en los barrios. Hasta el año 2008, la Empresa registró las donaciones como parte de cuentas patrimoniales. A partir del año 2009, tales valores son registrados en resultados del año que corresponde.

**Moneda Extranjera** - Los activos y pasivos en moneda extranjera están registrados al tipo de cambio apropiado vigente a la fecha del balance general. Las diferencias en cambio originadas por ajustes y cancelaciones de activos y pasivos denominados en moneda extranjera son registradas contablemente afectando a los resultados del año.

### 3. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Un resumen de caja y equivalentes de caja es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Caja	44	21
Bancos	22,558	41,319
Fideicomiso Empresa Eléctrica Quito - Proveedoras de Energía Eléctrica	2,990	8,138
Fideicomiso Empresa Eléctrica Quito - Proyectos Hidroeléctricos	3,483	
Bonos del Estado Ecuatoriano	<u>47</u>	<u>35</u>
Total	<u>29,122</u>	<u>49,513</u>

**Bancos** - Al 31 de diciembre del 2008, incluye US\$2.5 millones manejados en una cuenta corriente del Citibank y US\$4.2 millones manejados en una cuenta de ahorros del Banco de Guayaquil para ser transferidos al Fondo de Jubilación de Trabajadores constituido por la Empresa. Estos valores fueron transferidos al Fondo en el mes de junio del 2009.

**Fideicomiso Mercantil Empresa Eléctrica Quito - Proveedoras de Energía Eléctrica** - Corresponde a un Fideicomiso constituido por la Empresa y administrado por la Corporación Financiera Nacional - CFN, mediante el cual, la Empresa está obligada a transferir mensualmente al Fideicomiso el 47.23% promedio (47.75%% en el año 2008) de su facturación mensual para cubrir sus obligaciones con las empresas generadoras y con el transmisor de energía eléctrica por la compra de energía.

**Fideicomiso Mercantil Empresa Eléctrica Quito - Proyectos Hidroeléctricos** - Corresponde a un Fideicomiso constituido por la Empresa y administrado por la Corporación Financiera Nacional - CFN, mediante el cual, el patrimonio autónomo se integra con los activos y derechos fideicomitidos y de los que se transfieran en el futuro, y faculta a la fiduciaria lo administre y disponga de ellos para desarrollo de los proyectos hidroeléctricos.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Abonados:		
Clientes	14,603	13,930
Entidades autónomas	3,758	5,702
Compañías relacionadas	200	115
Otras cuentas por cobrar:		
Créditos otorgados por la Empresa a los abonados	5,027	4,970
Otros	546	1,267
Entidades oficiales	1,174	1,018
Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista - MEM (1)	14,780	838
Provisión para cuentas dudosas	<u>(5,309)</u>	<u>(6,086)</u>
Total	<u>34,779</u>	<u>21,754</u>

(1) Durante el año 2009, de acuerdo a disposición emitida por el CENACE se procedió con la reliquidación de cuentas de los años 2009 y 2008 por compra de energía con Agentes del Mercado Mayorista.

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	6,086	3,892
Provisión del año	1,396	2,194
Castigos	<u>(2,173)</u>	—
Saldos al fin del año	<u>5,309</u>	<u>6,086</u>

## 5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Almacén general	38,071	33,092
Materiales en tránsito		3,022
Combustibles y lubricantes	543	548
Materiales en transformación	115	137
Provisión para obsolescencia de inventarios	<u>(1,401)</u>	<u>(851)</u>
Total	<u>37,328</u>	<u>35,948</u>

## 6. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Anticipos a proveedores	9,914	8,665
Subsidio de tarifa a las personas de la tercera edad	6,516	4,930
Anticipos para compra de energía eléctrica	5,000	3,057
Reclamos de IVA y retenciones en la fuente	3,205	1,901
Impuesto a la renta crédito tributario (Ver Nota 10)	3,045	
Anticipos a Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista - MEM		849
Subsidio de la dignidad	920	727
Seguros pagados por anticipado	517	464
Facturación venta de energía MEM	457	
Otras cuentas por cobrar	<u>1,214</u>	<u>595</u>
Total	<u>30,788</u>	<u>21,188</u>

**Anticipos a Proveedores** - Constituyen pagos realizados a varios proveedores para la compra principalmente de transformadores, postes, conductores, repuestos de motores, entre otros. Al 31 de diciembre del 2009, incluye US\$5 millones otorgados a Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC como anticipo de compra de energía, su entrega fue dispuesta por el Ministerio de Energía.

**Subsidio de Tarifa a las Personas de la Tercera Edad** - Constituye una cuenta por cobrar al Estado Ecuatoriano correspondiente al período comprendido entre los años 1999 y 2009, por concepto del subsidio otorgado a los abonados mayores a 65 años que han reclamado el pago del 50% de su consumo mensual. A la fecha de emisión de los estados financieros no se ha definido la forma de recuperación del referido saldo.

***Anticipos para Compra de Energía Eléctrica*** - Constituyen anticipos entregados al Centro Nacional de Control de Energía - CENACE para la compra de energía importada desde Colombia. Estos anticipos son liquidados mensualmente de acuerdo a la energía eléctrica adquirida.

## 7. BIENES E INSTALACIONES

Los movimientos de bienes e instalaciones fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	354,506	338,972
Adquisiciones	11,499	4,124
Transferencia de inventario	34,549	17,548
Aportes de accionistas en obras (Nota 17)	7,649	15,588
Ajustes por valuación		91
Ventas y/o bajas	(3,466)	(449)
Depreciación	<u>(23,012)</u>	<u>(21,368)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>381,725</u>	<u>354,506</u>

## 8. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2009, corresponde al 100% de las acciones de Hidrovictoria S.A., compañía que se encuentra en etapa preoperativa. Los estados financieros de la Empresa Eléctrica Quito S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2009, no se presentan consolidados con su compañía subsidiaria Hidrovictoria S.A., tal como lo establecen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, en razón de que de acuerdo a la Administración, los efectos de la mencionada consolidación carecen de instancia relativa en cuanto al total de activos, pasivos y resultados de la Empresa Eléctrica Quito S.A..

## 9. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores de energía eléctrica (Nota 15)	56,922	26,147
Proveedores locales	3,979	5,977
Cartas de crédito	_____	<u>2,478</u>
Total	<u>60,901</u>	<u>34,602</u>

***Proveedores de Energía Eléctrica*** - Constituyen cuentas por pagar por la compra de energía eléctrica a los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista - MEM.

Durante el año 2008, se celebraron acuerdos de pagos con varias empresas hidroeléctricas por US\$36 millones con vencimientos hasta septiembre del 2012, que no generaban intereses, ni multas hasta la total cancelación de dichos acuerdos; sin embargo, de acuerdo a lo establecido por el Mandato Eléctrico No. 15 (Nota 15), las cuentas por pagar al MEM por compra de energía fueron compensadas. Adicionalmente, se eliminaron los contratos de compra de energía con la finalidad de evitar precios preferenciales en la compra de energía.

***Centro Nacional de Control de Energía - CENACE*** - Al 31 de diciembre del 2009, constituyen cuentas por pagar al CENACE por la compra de energía que fueron compensadas de acuerdo a lo establecido en el Mandato Eléctrico No. 15 (Nota 15).

## 10. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros	3,403	39,638
Amortización de pérdidas tributarias	(2,163)	(13,256)
Gastos no deducibles	5,648	13,705
Gasto deducible adicional por sueldos de discapacitados	<u>(403)</u>	<u>(318)</u>
Utilidad gravable	<u>6,485</u>	<u>39,769</u>
15% Impuesto a la renta cargado a resultados	264	4,405
25% Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>1,180</u>	<u>2,600</u>
Total	<u>1,444</u>	<u>7,005</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
SalDOS al comienzo del año	2,973	2,639
Provisión del año	1,444	7,005
Pagos efectuados	<u>(7,462)</u>	<u>(6,671)</u>
SalDOS al fin del año (Ver Nota 6)	<u>(3,045)</u>	<u>2,973</u>

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2009, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$139 mil.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2003 y están pendientes de revisión las declaraciones del 2006 al 2009.

## 11. OTROS GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de otros gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Devoluciones	3,869	1,837
Pagos a terceros	3,245	2,954
Obligaciones a liquidarse	2,380	4,383
Beneficios sociales	1,752	3,918
Petrocomercial	831	
Retenciones de impuestos	828	770
Intereses por pagar	798	854
Otras cuentas por pagar	<u>1,202</u>	<u>552</u>
Total	<u>14,905</u>	<u>15,268</u>

**Obligaciones a Liquidarse** - Corresponde a la provisión de facturas por compra de bienes y/o servicios adquiridos por la Empresa.

**Beneficios Sociales** - Los movimientos de la provisión para beneficios sociales fueron como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	3,918	2,898
Provisión del año	11,113	13,209
Pagos efectuados	<u>(13,279)</u>	<u>(12,189)</u>
Saldos al fin del año	<u>1,752</u>	<u>3,918</u>

**Pagos a Terceros** - Corresponden a valores recolectados a través de la planilla de consumo mensual a los abonados por concepto de tasa de basura e impuesto a los bomberos que son cancelados a mes vencido.

## 12. PASIVOS DIFERIDOS

Un resumen de pasivos diferidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Resoluciones Servicios de Rentas Internas - SRI por pagar (Nota 19)	2,847	2,847
Anticipos de clientes	2,092	2,188
Créditos varios	2,089	1,890
Fondos recaudados a favor de terceros	1,943	1,583
Cheques protestados	35	620
Obras solicitadas por el Distrito Metropolitano de Quito	361	332
Sobrantes de inventarios	85	119
Otros	<u>520</u>	<u>790</u>
Total	<u>9,972</u>	<u>10,369</u>

## 13. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Un resumen de obligaciones a largo plazo es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Club de París:</i>		
<i>Toyo Menka Kaisha</i> - Constituyen préstamos refinanciados con la Banca Privada Internacional con vencimientos hasta el año 2021 y devengan una tasa interés nominal anual equivalente a la tasa Libor + 1	8,129	9,240
<i>Hawker Siddeley</i> - Constituyen préstamos refinanciados con la Banca Privada Internacional con vencimientos hasta el año 2021 y devengan una tasa de interés nominal anual a la tasa Libor + 0.5	1,925	1,939
<i>Banca Privada:</i>		
<i>Credit Commercial</i> - Constituyen préstamos refinanciados con la Banca Privada Internacional con vencimientos hasta el año 2012 y devengan una tasa de interés nominal anual del 12%	<u>3,988</u>	<u>4,672</u>
<i>Pasan...</i>	<u>14,042</u>	<u>15,851</u>

	... Diciembre 31,...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Vienen...</i>	14,042	15,851
<i>Credit Commercial</i> - Constituyen préstamos refinanciados con la Banca Privada Internacional con vencimientos hasta el año 2030 y devengan una tasa de interés nominal anual que fluctúa entre el 4% y el 10%	18,150	18,150
<i>Gobierno Ecuatoriano:</i>		
<i>Ministerio de Finanzas</i> - Constituyen subrogaciones de deuda externa, provenientes de obligaciones de la Empresa cancelados por el Ministerio a Toyo Menka Kaisha y Hawker Siddeley, sobre las cuales no se han definido plazos, ni tasas de interés	<u>20,765</u>	<u>19,020</u>
Total	<u>52,957</u>	<u>53,021</u>
Menos vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	<u>1,279</u>	<u>1,988</u>
Total	<u>51,678</u>	<u>51,033</u>

Los saldos de obligaciones a largo plazo incluyen cuotas vencidas de capital e intereses que no han sido cancelados.

Los vencimientos futuros de las obligaciones a largo plazo son como sigue:

<u>Años</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
2010		1,267
2011	717	1,368
2012	4,146	
2013 en adelante	<u>46,815</u>	<u>48,398</u>
Total	<u>51,678</u>	<u>51,033</u>

#### **14. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN**

Un resumen de la provisión para jubilación es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Fondo de jubilación patronal especial		3,289
Provisión fondo de jubilación	<u>6,099</u>	<u>5,728</u>
Total	<u>6,099</u>	<u>9,017</u>

**Fondo de Jubilación Patronal Especial** - De acuerdo con los estatutos para la administración del Fondo vigentes desde el 16 de agosto del 2005 y aprobados por la Superintendencia de Bancos y Seguros mediante resolución No. SBS-2009-954 del 27 de diciembre del 2009, forman parte del Fondo los actuales funcionarios y trabajadores en relación de dependencia de la Empresa Eléctrica Quito S.A.. El Fondo es de carácter privado, con personería jurídica propia y autonomía administrativa y financiera y asumirá las obligaciones para con los actuales jubilados patronales según los artículos 188 y 219 del Código de Trabajo, del Contrato Colectivo y las resoluciones de la Empresa Eléctrica Quito S.A..

El Fondo para garantizar y financiar sus responsabilidades deberá capitalizar US\$12.6 millones que corresponden a una parte de la reserva matemática por jubilación patronal, valorada al 31 de diciembre del 2004 y ha determinado un período de 5 años para constituir dicho capital. La capitalización se realizó de la siguiente manera:

1. Con la contribución inicial de la Empresa Eléctrica Quito S.A. de US\$6.5 millones, equivalente a una parte de la reserva matemática por reconocimiento de tiempos de servicios anteriores al 31 de diciembre de 2004 y que corresponde al valor de la provisión para atender las obligaciones de la Jubilación Patronal Especial, según el Art. 219 del Código de Trabajo. Durante el año 2009, la Empresa transfirió US\$3.4 millones al fondo de jubilación, valor con el cual se liquidó este fondo.
2. Durante los tres primeros años, la cotización patronal y personal se graduó según la escala determinada en el artículo 7 literal b. de los Estatutos para la Administración del Fondo de jubilación patronal especial.

**Provisión Fondo de Jubilación** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2009, la Empresa tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, de la siguiente manera:

- a. Una reserva por obligaciones en curso para atender el pago de las pensiones de 609 trabajadores jubilados (622 trabajadores para el año 2008).

Los movimientos del fondo de jubilación patronal especial y fondo de jubilación fueron como sigue:

	<u>2009</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>2008</u>
Saldos al comienzo del año	9,017	17,041
Provisión del año	2,446	2,745
Pagos efectuados:		
Fondo de jubilación patronal especial	(4,334)	(9,666)
Fondo de jubilación	(1,030)	(402)
Ajuste	_____	_____(701)
Saldos al fin del año	<u>6,099</u>	<u>9,017</u>

## 15. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS A LARGO PLAZO

Con fecha 23 de julio del 2008, la Asamblea Constituyente expidió el Mandato No. 15 - "Mandato Eléctrico" a través del cual las empresas de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en las que el Estado Ecuatoriano a través de sus distintas instituciones tiene participación accionaria mayoritaria, extinguirán, eliminarán y darán de baja todas las cuentas por cobrar y pagar por los siguientes rubros: compra-venta de energía, peaje de transmisión y combustible destinado para generación que existen entre esas empresas, así como también valores pendientes de pago por parte del Ministerio de Finanzas por concepto de déficit tarifario, calculado y reconocido en virtud de la aplicación de la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico. Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 y producto de esta compensación se generaron cuentas por pagar por US\$45.5 millones y US\$43.8 millones respectivamente (sin considerar los valores pendientes de cobro por déficit tarifario) las cuales serán canceladas una vez que se haya recibido el pago por parte del Estado Ecuatoriano relacionado con el déficit tarifario de los años 1999 y 2005.

En virtud a lo establecido en el Mandato Eléctrico, la Empresa procedió a compensar sus saldos y a reconocer una cuenta por pagar neta, como sigue:

(en miles de U.S. dólares)

<i>Cuentas por cobrar:</i>	
Déficit tarifario por cobrar 1999 - 2005 (Nota 8)	22,674
Empresas del Mercado Eléctrico Mayorista - MEM	23,497
Petrocomercial	111
Tarifa de la dignidad por cobrar	<u>25</u>
Subtotal	<u>46,307</u>
 <i>Cuentas por pagar:</i>	
Compra de energía al Centro Nacional de Control de Energía - CENACE (Nota 9)	(9,534)
Compra de energía a proveedores de energía (Nota 9)	(80,000)
Empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador S.A.	<u>(547)</u>
Subtotal	<u>(90,081)</u>
 Total neto, cuentas por pagar a accionistas a largo plazo al 31 de diciembre del 2008	 43,774
 Compensación de cuentas Mandato 15 (durante el año 2009)	 <u>1,762</u>
 Saldo al 31 de diciembre del 2009	 <u>45,536</u>

**Déficit Tarifario** - De acuerdo a lo establecido en el Art. 8 de la Ley Reformatoria de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, publicada en el Registro Oficial No. 364 del 26 de septiembre del 2006, los ingresos que por efecto de esta Ley reciban las empresas generadoras, transmisoras y distribuidoras de energía eléctrica en las que el Fondo de Solidaridad tenga participación accionaria, serán considerados como aportes de capital y formarán, en consecuencia, parte del patrimonio de cada empresa y no estarán sujetas al pago de impuesto a la renta y al pago de utilidades. Al 31 de diciembre del 2009, el valor a ser reconocido por déficit tarifario de los años 1999 al 2005 por parte del Estado Ecuatoriano a favor de la Empresa asciende a US\$235 millones; sin embargo, la Administración de la Empresa ha decidido no registrar como aporte para futuras capitalizaciones el

valor del déficit tarifario mencionado, en razón de que el Estado Ecuatoriano no lo ha cancelado en efectivo.

## **16. DEPÓSITOS EN GARANTÍA**

Corresponden a depósitos entregados por los abonados como garantía para la utilización de los medidores de energía eléctrica propiedad de la Empresa.

## **17. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 146,018,633 acciones ordinarias (117,005,636 mil en el 2008) y 1,727,910 acciones preferidas (1,370,799 en el 2008) de US\$1.00 valor nominal unitario. Durante el año 2009, la Empresa incrementó su capital en US\$29.4 millones mediante la apropiación de utilidades retenidas.

**Aportes para Futuras Capitalizaciones** - Representan aportes en obras de electrificación en los barrios. Estos aportes son realizados principalmente por los accionistas Fondo de Solidaridad, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito e Ilustre Consejo Provincial de Pichincha.

**Reserva por Subsidio de Déficit Tarifario** - Los Decretos Ejecutivos Nos. 1311 y 2048A establecen que el Estado Ecuatoriano asume la obligación de pagar la diferencia de ingresos generada por el déficit tarifario en el Mercado Eléctrico Mayorista - MEM por el período comprendido entre el 1 de abril de 1999 y el 30 de noviembre del 2000 y entre el 1 de diciembre del 2000 y el 30 de junio del 2001. El Acuerdo No. 353 del Ministerio de Economía y Finanzas emitido el 27 de diciembre del 2001, establece que obligatoriamente la Empresa debe registrar contablemente dicho ingreso en la cuenta de Reservas Patrimoniales. La Superintendencia de Compañías, instruyó a la Empresa crear la cuenta Reserva Subsidio Déficit Tarifario, por lo que la Empresa reclasificó la contabilización original realizada en la cuenta Reserva de Capital.

**Reserva de Capital** - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

**Reserva por Valuación** - Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de ciertas partidas de bienes e instalaciones. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## 18. EXPOSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los tipos de cambio de Libras Esterlinas (LE) en el mercado libre al 31 de diciembre del 2009 y 2008, fueron de LE 1.60 y de LE 1.99 por US\$1.00, respectivamente.

La exposición de la Empresa a fluctuaciones de cambio en el mercado libre fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Exposición en el mercado libre:		
Vencimientos corrientes de obligaciones a largo plazo	117	212
Intereses por pagar	8	23
Obligaciones a largo plazo	<u>1,800</u>	<u>1,727</u>
Exposición pasiva	<u>1,925</u>	<u>1,962</u>

## 19. CONTINGENCIA

A la fecha de emisión de los estados financieros (abril 9 del 2010), la Empresa tiene pendiente de resolución la impugnación No. UR0001084 presentada al Servicio de Rentas Internas en concepto de glosas por impuesto a la renta e impuesto al valor agregado por US\$2.8 millones correspondientes a los años 1998, 1999 y 2000. A criterio de la Administración y de sus abogados, no se ha estimado si este juicio será resuelto a favor de la Empresa (Véase provisión registrada en Nota 12).

## 20. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 16 del 2010) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.